



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN TOPOGRAFÍA (A2.2009), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2018.

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Topografía (A2.2009), por el sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la Base Sexta de la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1).- A la vista de las alegaciones presentadas, modificar la plantilla provisional de respuestas correctas publicada el 13 de enero de 2020, en el siguiente sentido :

- se anula la pregunta n.º 43, siendo sustituida por la pregunta de reserva n.º 151.
- se anula la pregunta n.º 46, siendo sustituida por la pregunta de reserva n.º 152.
- se anula la pregunta n.º 62, siendo sustituida por la pregunta de reserva n.º 153.

2).- Desestimar las alegaciones presentadas al resto de preguntas del cuestionario.

Sevilla, a 4 de febrero de 2020.

La Presidenta,

El Secretario,

Fdo.: Cristina Caturla Montero

Fdo.: Juan José Navarro Ramírez

FIRMADO POR	JUAN JOSE NAVARRO RAMIREZ	04/02/2020	PÁGINA 1/1
	CRISTINA CATURLA MONTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMV5V6NGZM7EYE92JLZE4GXJVP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	